

**CENTRO ASOCIADO DE GIRONA**  
**PLAZA NÚM.: 14**

Nuria Polo Cano  
Presidente de la Comisión  
Paolo Roseano  
Secretario de la Comisión  
David Maldonado Gutiérrez  
Vocal de la Comisión  
Miguel Terrádez Valmaña  
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:  
27/04/2023 11:00  
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin  
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de  
Profesor Tutor para el Departamento de:  
**LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL**

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	González Centelles, Andrea	19,25
2.º	Jordan Nuñez, Kenneth	17,5
3.º	RODRÍGUEZ SUBERO, ÁLVARO	12,25

(\*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

POLO  
CANO  
NURIA - DNI  
78908950K

Fdo.: Nuria Polo Cano

Firmado digitalmente por POLO  
CANO NURIA - DNI 78908950K  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=ES, o=UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
EDUCACION A DISTANCIA,  
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE  
EMPLEADO PUBLICO,  
serialNumber=IDCES-78908950K,  
sn=POLO CANO, givenName=NURIA,  
cn=POLO CANO NURIA - DNI  
78908950K  
Fecha: 2023.04.27 12:07:35 +02'00'

El/La Secretario/a

Firmado por  
ROSEANO . PAOLO -  
DNI \*\*\*\*3832\* el  
día 27/04/2023 con  
un certificado

Fdo.: Paolo Roseano

El/La Vocal

MALDONADO  
GUTIERREZ  
DAVID -  
40362748W

Firmado digitalmente  
por MALDONADO  
GUTIERREZ DAVID -  
40362748W  
Fecha: 2023.04.27  
12:10:45 +02'00'

Fdo.: David Maldonado Gutiérrez

El/La Vocal

Fdo.: Miguel Terrádez Valmaña

**Centro Asociado: GIRONA****Plaza Número: 14**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Titulaciones preferentes indicadas por el Departamento	1,5 puntos
Otras titulaciones	1 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Por un título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
A partir de 3 cursos de formación se otorga la máxima puntuación	1,5 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por cada año de participación en proyectos de Redes de Innovación Docente (en sentido estricto; se excluyen estancias de investigación postdoctorales, etc.)	0,25 puntos
--	-------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)\* Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por cada publicación acreditada (solo y exclusivamente las relacionadas con la tutoría)	0,2 puntos
---	------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por cada publicación acreditada (solo y exclusivamente las relacionadas con la tutoría)	0,25 puntos
---	-------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por cada publicación acreditada	0,1 puntos
---------------------------------	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por cada curso acreditado explícitamente como curso online	0,5 puntos
--	------------

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Se valoran en conjunto los méritos del currículum. Se valora específicamente haber impartido docencia con la metodología de la UNED.	4 puntos
--	----------

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Título mínimo de C1 de lengua catalana	2 puntos
--	----------

C. ASOCIADO: GIRONA

PLAZA NÚM.: 14



Carrera: ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS	
Departamento: LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL	
Asignatura 1: Comentario de Texto o Desarrollo de un Tema General de Actualidad	Código 1: 001011
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							PUNT. TOTAL MAX. 25	COND. LENGUA MAX. 2
			1	2a MAX. 3	2b MAX. 1,5	2c MAX. 1	2d Punt.	2e MAX. 1,5	2f MAX. 0,5	TOTAL MAX. 5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX. 1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX. 4		
1	33476684-T	DURANTE LEÓN, JOSÉ MIGUEL	sí	1,20	1,50	1,00	0,00	1,00	0,50	5,20	0,00	0,50	0,50	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	1,00	1,00	9,70	0,00
2	41593673-J	González Centelles, Andrea	sí	2,08	1,50	1,00	0,00	1,50	0,00	5,50	1,50	1,00	1,50	0,00	4,00	0,50	0,75	0,00	1,25	0,00	0,00	2,50	2,50	4,00	4,00	19,25	2,00
3	39372692-G	Jordan Nuñez, Kenneth	sí	1,81	1,50	1,00	0,00	1,00	0,50	5,50	0,00	4,00	1,00	0,00	5,00	1,00	0,50	0,00	1,50	4,00	4,00	0,50	0,50	1,00	1,00	17,50	0,00
4	16619922-F	PEÑA ASCACÍBAR, GONZALO	sí	2,07	1,50	1,00	2,00	1,50	0,50	5,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,40	0,50	0,20	1,10	0,00	0,00	0,25	0,25	1,00	1,00	8,35	0,00
5	16620518-M	RODRÍGUEZ SUBERO, ÁLVARO	sí	2,50	1,50	1,00	0,00	1,50	0,50	5,50	0,00	1,75	0,75	0,25	2,75	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	1,00	1,00	12,25	0,00

**Concursantes admitidos**

<b>Criterio específico</b>	<b>Descripción</b>	<b>Puntuación</b>	<b>DURANTE LEÓN, JOSÉ MIGUEL</b>	<b>González Centelles, Andrea</b>	<b>Jordan Nuñez, Kenneth</b>	<b>PEÑA ASCACÍBAR, GONZALO</b>	<b>RODRÍGUEZ SUBERO, ÁLVARO</b>
2b-1	Titulaciones preferentes indicadas por el Departamento	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
2b-2	Otras titulaciones	1					
2c-1	Por un título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría	1	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
2e-1	A partir de 3 cursos de formación se otorga la máxima puntuación	1,5	1,00	1,50	1,00	1,50	1,50
3d-1	Por cada año de participación en proyectos de Redes de Innovación Docente (en sentido estricto; se excluyen estancias de investigación postdoctorales, etc.)	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25
4a-1	Por cada publicación acreditada (solo y exclusivamente las relacionadas con la tutoría)	0,2	0,00	0,50	1,00	0,40	0,00
4b-1	Por cada publicación acreditada (solo y exclusivamente las relacionadas con la tutoría)	0,25	0,00	0,75	0,50	0,50	0,00
4c-1	Por cada publicación acreditada	0,1	0,00	0,00	0,00	0,20	0,50
6-1	Por cada curso acreditado explícitamente como curso online	0,5	2,50	2,50	0,50	0,25	2,50

7-1	Se valoran en conjunto los méritos del currículum. Se valora específicamente haber impartido docencia con la metodología de la UNED.	4	1,00	4,00	1,00	1,00	1,00
8-1	Titulo mínimo de C1 de lengua catalana	2	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00